



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18355

13/07/2020

44527

AUTOR/A: GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y RENFE mantienen una programación en todos sus servicios comerciales y de media distancia que adapta a la demanda real detectada en cada corredor, de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva y adaptada al flujo real de viajeros que se va generando durante esta nueva normalidad.

La oferta para cada relación está adaptada a la demanda y a la evolución esperada, para lo que de forma continua se hace un seguimiento de la demanda de todos los trenes y de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza. De hecho, desde el 22 de junio, se están produciendo aumentos de frecuencias en distintas relaciones, así como refuerzos de servicio para atender incrementos de demanda que se producen puntualmente por diferentes motivos.

Madrid, 17 de septiembre de 2020